

EN CRIPCIÓNES.
PA'GO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto, 0'05
Id. atrasado, 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes
De venta, en las principales Farmacias
DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
A. Deleyto & C.
Jerez de la Frontera.

Jugar con fuego

(De El Día.)

Mejor que la solución de la crisis, deberíamos llamar, a la continuación del partido conservador en el poder, el desenlace de una mala comedia, representada durante cuatro días en el escenario de la política española.

Así es que lo que para muchos ilusionistas ha sido sorpresa ó desencanto, para nosotros, que no vamos a salto de mata recogiendo impresiones sensacionales en los círculos políticos sino que estudiamos y observamos desde nuestro despacho el desarrollo de la burda trama, no ha sido más que la confirmación de nuestras sospechas.

Y lo estamos viendo. El Sr. Cánovas del Castillo no ha tenido ni siquiera que molestarse en proceder a la reconstitución del Gabinete como no se molestara antes tampoco en presentar las dimisiones a la Reina.

Han mantenido en tensión durante cuatro mortales días el espíritu público, sin otro objeto que el de hacer un alarde de su omnipotente soberbia y sin más fin práctico que el de satisfacer los dictados de su vanidad y de su amor propio.

Inútil fué que la opinión del país se pronunciara unánime por un cambio de situación y por una transformación total en los procedimientos de Gobierno.

Nos encontramos en plena restauración de las antiguas costumbres; tornamos al polaquismo anterior a la revolución de Septiembre, cesa principalísima de la caída de doña Isabel II. Aparte las variantes propias de la época, el primer ministro de la Corona imita la conducta de González Bravo.

¿A dónde vamos por este camino? Por escasa importancia que concedamos a los problemas de actualidad, no tenemos más remedio que entregarnos en brazos de un pesimismo abrumador.

El Sr. Cánovas, olvidándose de su propia historia, de sus antecedentes y hasta de la participación que tuvo en el afianzamiento del régimen constitucional y parlamentario, parece como que al finalizar de su carrera política siente una como á manera de placer siniestro en ver demolido y desacreditado el régimen antes de abandonar el mundo de los vivos.

Pudieron decirse de él, sin temor a incurrir en exageraciones, que le suceda algo parecido al avaro que consiguió su existencia toda a acumular ahorros y que al sentirse enfermo de peligro, quisiera llevárselos consigo a la eternidad de la muerte.

El hecho de ayer no se presta en buena lógica más que a esa interpretación. Sabe perfectamente el Sr. Cánovas del Castillo y conoce la inmensa trascendencia de un acto del que a estas horas se recogerán cuantos elementos se agitan en la sombra con el pensa-

miento de destruir lo existente, y obrar luego sobre sus ruinas; no ignora que la crisis no se planteó únicamente en el régio alcázar, sino ante el país, y en virtud de la gravedad de circunstancias creadas a favor de monstruosos errores y desaciertos, y por lo mismo, en vez de entregarse a satisfacer las exigencias de la propia vanidad, ha debido guiarse por la voz del patriotismo, ser más generoso, más humano y no tan egoísta.

Por nuestra parte no imaginamos que la crisis esté resuelta; y no lo está desde que subsisten íntegras las causas determinantes de ella y porque además no cabe admitir ni suponer el que se abordara en sus verdaderos términos cuando tan desdichada solución obtuvo.

Verdad es que el Sr. Cánovas del Castillo continúa al frente del Gobierno con los mismos ministros y manteniendo en su puesto al general Weyler. Todo esto, como indicamos al principio y como hemos demostrado anteriormente, es de una realidad incontestable.

Peró a nadie que piense y medite con sereno juicio, se le puede ocultar que la crisis subsiste hoy con más pujanza que ayer y que mañana ó otro día, no lejano, estallará con mayor imperio.

El Sr. Cánovas juega con fuego y acabará por abrasarse entre la llama. Y lo peor no será eso, que al fin y al cabo donde acaba un hombre y un partido vienen otros á sustituirles en el orden de la existencia; lo peor sería que el incendio se extendiera á todo el edificio del régimen, afectando á la vida de la nación.

Weyler y la beligerancia

En el número de *Las Novedades*, de Nueva York, correspondiente al día 24 de Mayo último se encuentran las declaraciones atribuidas al general en jefe del ejército de Cuba por un despacho de Cienfuegos, publicado en un periódico yankee.

El conocimiento de estas declaraciones es de interés, sobre todo por la contradicción que existe entre lo que se supone dicho por el general Weyler y lo que el gobierno de España ha sostenido respecto á la amistad leal y sincera con que han venido procediendo los Estados Unidos en sus relaciones con España.

Hé aquí ahora las declaraciones atribuidas al general Weyler:

«No me sorprende—dijo el general refiriéndose al acuerdo de la beligerancia del Senado,—ni tampoco me sorprendería que lo aprobase la Cámara de Representantes y lo enviase al presidente. Los jingoes de los Estados Unidos evidentemente están empeñados en lanzar al país en graves complicaciones extrajeras para distraer la atención de los asuntos interiores, que se acercan rápidamente á una crisis.

Las pocas partidas dispersas de dinamiteros, destructores de vías y trenes, cuatrerros, incendiarios de haciendas y bandoleros que hay en la isla, que no poseen puerto alguno ni domicilio de Gobierno civil, carcen de derecho á que se les reconozca.

Si el presidente Mac-Kinley les otorgara esta distinción, después de haber dado y una proclama declarando pecificada la mayor parte de la isla, quedaría en ridículo el ejecutivo ante las potencias europeas, dando lugar á una saludable explosión de simpatías por la casa de España, especialmente de parte de las naciones que tienen colonias en las Antillas.

En suma, el reconocimiento podrá servir para que la Junta insurrecta coloque algunos bonos en los Estados Unidos, pero al mismo tiempo nos asegurará el éxito de un empréstito en París, Londres y Viena, permitiéndonos llevar adelante la guerra con renovado vigor.

Personalmente, yo me alegraría. Si viene el reconocimiento, nuestra situación quedará más claramente definida. Su resultado será la abrogación virtual de nuestro tratado especial con los Estados Unidos poniendo á los americanos residentes en Cuba en situación idéntica con los súbditos de otras naciones ante los Tribunales, y me molestarán menos las quejas constantes y á veces ridículas de los cónsules americanos.

Al propio tiempo, el gobierno de España quedaría relevado de toda responsabilidad por la destrucción de propiedad americana que lo estuviere dentro de las líneas de defensa españolas, simpli-

ficando además la situación el hecho de permitirnos visitar y registrar los buques americanos sospechosos.

Por mi parte, me alegraría de que al fin se desmascarasen la vaciedad é hipocresía de las reiteradas profesiones de amistad del gobierno de los Estados Unidos. Siempre he tenido poca confianza en la sinceridad de sus aserciones. Cada nueva declaración de Washington, enereza la á descuidar á nuestros marinos dedicados á vigilar las costas de Cuba, ha sido seguida por la salida de una nueva expedición filibustera cubana de un puerto americano, con armas y municiones para nuestros enemigos.

El general se mostró complacido con la proposición de que los cónsules suministrasen pasaje á los americanos que deseen repatriarse; pero el proyecto de distribuir socorros lo considera una tentativa indirecta é injustificada de intervención en asuntos locales.

Reyes y príncipes

Predicción funesta

Es interesante recordar ahora el siguiente anecdótico suceso, que tuvo lugar allá por el año de 1848.

En una hermosa tarde de otoño, las dos hijas del duque Max de Baviera hallábanse paseando, acompañadas de su institutriz y de una de las damas de la servidumbre, por las cercanías de Schols Possenhofen, residencia de S. A. cuando á la pequeña María, la futura reina de Nápoles, que contaba entonces siete años, ocurriósele entrar en una modesta granja, á fin de tomar un vaso de leche.

Pasaba á la sazón una gitana pidiendo limosna, y al ver aquellas dos bellísimas niñas redobló sus quejas y lamentos solicitando con empeño el honor de servirles la buenaventura. Las niñas, á quienes la vista de aquella mujer causaba tanta sorpresa como curiosidad, presentaron de buen grado sus manos, y pronto la gitana empezó á predecir el porvenir.

—Tú, hermosa criatura,—dirigiéndose á la princesa María, que más tarde debía ser reina de Nápoles,—llegarás á la más elevada posición que se puede alcanzar en este mundo. Tendrás poder y homenajes y los perderás pronto.

No serás tan feliz como el mundo supondrá, terribles tormentos te envolverán, pero tú serás superior á ellas y te convertirán en una heroína. Llegarás á una edad muy avanzada, pero guárdate del color rojo porque te traerá desdicha.

Después, dirigiéndose á la pequeña Sofía, añadió:

—Tú, precioso capullo de rosa, alcanzarás mucha fortuna y tendrás penas más tarde. Perderás una posición muy elevada, pero tus lágrimas se secarán y gozarás muchos años de felicidad. Sin embargo, no vivirás tanto como esta otra dulce joven. Tu enemigo no es el agua, pero eso que es enemigo del agua, lo es tuyo también. Veo unas llamas rojas....

A estas palabras, la pequeña Sofía dió un grito de terror y se refugió en los brazos de su aya derramando abundantes lágrimas.

La gitana fué despedida inmediatamente, y esta historia, que era conocida de todas las personas que cuidaron de la niñez de las hijas del duque Max de Baviera, ha sido recordada ahora, viéndose tristemente confirmada, primero al perder la reina de Nápoles su trono, merced á las rojas huestes garibaldinas; y recientemente; con motivo de la muerte de la virtuosísima duquesa de Alercom, víctima del incendio del Bezar de la Caridad.

La reina Guillermina

La reina de Holanda y su augusta madre están visitando actualmente el reino de Hungría.

La joven soberana ha examinado detenidamente las múltiples bellezas que contiene Buda Pesth, mostrando gran interés por aquellos soberbios edificios, sobre todo el Real Palacio, que se halla enclavado en la montaña llamada Buda, y desde cuyas terrazas se disfruta de una de las más bellas perspectivas del universo.

La reina Guillermina, al despedirse de los magnates de la patria de los magyares, les ofreció que no sería ésta su última visita á tan histórico é interesante país.

Tres hermanas

La joven Czarina disfruta en estos momentos de la dicha de tener á su lado, en el hermoso palacio de Tsarkoe-Selo, á sus dos hermanas la gran duquesa Sergio de Rusia y la princesa Enrique de Prusia, por las cuales siente entrañable cariño.

Las tres augustas damas pasan la mayor parte del día reunidas, yendo juntas á paseos y teatros y ofreciendo el interesante espectáculo de ver á tres jóvenes bellas, felices y tan fraternalmente unidas.

El delicado estado de salud de la princesa Irene impidióle asistir á las festividades de la coronación de Moecou el año próximo pasado, ausencia

que es ahora compensada por el hecho de pasar una temporada al lado de la Emperatriz de Rusia, mientras dura el viaje marítima del esposo de aquella, el príncipe Enrique, hermano de Guillermo II de Alemania.

La Czarina tiene además el consuelo de ver lo bien que su estancia en Tsarkoe Selo prueba á la salud de la princesa Irene.

Princesas caritativas

Sabido es que el duque Carlos Teodoro de Baviera es un eminente oculista, distribuyendo sus servicios entre las personas necesitadas de Munich, tarea en la cual es ayudado por su bella esposa, María Josefa, la cual trabaja como practicante, facilitando al duque en el momento oportuno los instrumentos, vendajes, etc., etc, necesarios á toda operación.

Este laudable ejemplo ha dado ya sus frutos; y las tres hijas del duque Carlos Teodoro, en su deseo de ser útiles á los desvalidos, asisten á estos personalmente como enfermeras, socorriéndoles, además en metálico. No es raro ver atravesar las calles de Munich á alguna de las hijas del duque Carlos Teodoro, las princesas Sofía, Elizabeth y María, las cuales sencillamente vestidas con trajes oscuros se dirigen, como ángeles de la caridad, á la cabecera de algún paciente. Tan hermosa conducta ha sido premiada por los padres de tan interesantes jóvenes, prometiéndolas llevarlas en breve á un viaje por Europa, donde visitará á sus tías, la gran duquesa heredera de Luxemburgo, á la princesa Alfonso de Borbón, á la condesa de Bardi y á la duquesa de Parma.

Visita régia

El rey y la reina de Wurtemberg han llegado á Claremont, residencia de la duquesa de Albany. SS. MM. piensan permanecer en Inglaterra durante una breve temporada.

Túneles bajo el agua

El Támesis divide completamente á Londres en dos partes y en una extensión de quince kilómetros.

Las necesidades de la navegación impiden que se construya un puente.

En vista de que no era posible pasar por encima, se ha resuelto pasar por debajo y se ha construido el túnel de Blackwall.

No es este el primer pasaje bajo el río, pero sí el más importante. Tiene 1 800 metros de largo. No ha ocurrido accidente alguno durante la ejecución de esta gigantesca galería subfluvial. Los trabajos han durado cinco años.

Ya se han inaugurado y se puede circular por la nueva vía á pié y en carruaje.

Desde la calle se baja por una suave pendiente subterránea, bajo la ciudad, hasta el túnel bajo el río, que está á nivel. Se atraviesa este túnel central y se sube, ya en la otra orilla del río, por una vía subterránea en idénticas condiciones á la descrita.

El túnel tiene siete metros y media de diámetro aceras para los transeúntes á pié y camino para carruajes. Está abovedado de ladrillos en la parte bajo tierra, y de hierro en la parte sub-fluvial. El alumbrado es de luz eléctrica.

La cantidad de la luz exigida al contratista ha sido fijada con arreglo á esta condición: «que se pueda leer un periódico en cualquier punto del túnel.»

Antes de la invención de los ferrocarriles ya se habían hecho construcciones subterráneas, pero ninguna bajo el agua.

Brunel, ingeniero francés establecido en Inglaterra, hizo en Londres el primer túnel subfluvial. Su empresa, protegida por Wellington; sufrió enormes dificultades; comenzada en 1825, no terminó hasta Marzo de 1843, es decir, á los dieciocho años. Costó doce millones y medio de francos. Tiene el túnel de Brunel 368 metros de largo, y está á cinco metros bajo el lecho del río. Este túnel dió un resultado deplorable como negocio: sus accionistas no cobraron un cuarto. En 1865 lo compró en cinco millones la compañía del ferrocarril del Este de Londres. Fué convertido en camino de hierro el destinado á carruajes, y por este medio las líneas del Norte y del Sur de Londres fueron puestas en comunicación, aguas abajo del London-Bridge, lo que hace ganar dos horas en el trayecto de Donvres ó de Folkestone á Liverpool ó Escocia.

El túnel de Blackwall y el construido por Brunel no son las únicas vías sub-fluviales de Londres. Hay otras dos menos importantes. El uno, el Tower-Sulway, vulgarmente llamado el *Tubo de Pipa*, data de 1870. No es más que un sencillo tubo de hierro de dos metros de diámetro.

Se llega al túnel por una especie de pozo que contiene una escalera de caracol. Un empleado cobra cinco céntimos por persona... y ya pueden Vds. pasar y ahogarse por tan corto estipendio con el calor, el humo y el tufo de los mecheros de gas que alumbran el *Tubo de Pipa*. Salen, con efecto, los pasajeros *culatados* del *Tubo de Pipa*.

Por el cuarto y último túnel bajo el Támesis cir-

cula un tranvía eléctrico de 200 metros de recorrido.

Aun hay en Inglaterra otros dos túneles subterráneos, ó mejor dicho; casi sub-marinos, por ser en cierto modo brezos de mar los que atraviesan por debajo; los túneles bajo el Severn y Mersey.

El segundo una Liverpool á Birkenhead, tiene 1.500 metros de largo y cerca de 50 de profundidad. Presta grandes servicios, siendo atravesado cada cinco minutos por un tren. Se inauguró en 1886.

Deben señalarse en esta ligera reseña también los túneles de Chicago y el todavía en ejecución de Nueva-York á Jersey, bajo el Hudson, comenzado en 1874 é infinidad de veces suspendido por accidentes en las obras. Es colosal el proyecto.

Pero el túnel monstruo, maravilla del mundo, es el de Saint Clair, que va de la ribera de Saint-Clair de Port-Huson, la ciudad americana, á Sarnia, la canadiense.

Tiene seis kilómetros y es todo, absolutamente todo de hierro, sin una sola piedra ni un solo ladrillo. Trabajaron en él seiscientos obreros por día, se terminó en trece meses y costó diez millones de francos.

MOLDURAS PARA CUADROS Grande y variado surtido PRECIOS SIN COMPETENCIA 25-Brossa-25

Cosas varias

Un asesino... médico

El doctor Brouardel cita en sus explicaciones de cátedra el caso siguiente de un malhechor que curó á su víctima al tratar de asesinarla:

Un individuo padecía un absceso faríngeo tan voluminoso y tan profundo, que su médico no se atrevía á operarlo.

Cierta noche penetró un ladrón en la alcoba del enfermo con propósito de robarle. Este último intentó dar veces pidiendo socorro, y el ratero, para evitarlo, le apretó el cuello violentamente. A esta presión cedió el absceso y reventó, inundando al asesino, que huyó desparavido, sin dar tiempo al paciente para expresarle su profundo agradecimiento, porque inmediatamente después del apretón se sintió mucho mejor, que antes, y á los pocos días fué curado por completo.

El galápagos administrativo

Si «mal de muchos es consuelo de tontos,» ya podemos consolarnos, y no poco, de los inconvenientes del expediente, en vista de lo que ocurre entre nuestros vecinos los franceses.

Hace pocos días un empleado de los ferrocarriles del Norte de Francia encontré una moneda de diez céntimos en una estación y se la entregó al jefe de ésta.

El jefe, esclavo de su deber, asentó el registro del hallazgo, según las fórmulas acostumbradas, y remitió la moneda con el indispensable informe al jefe del negociado de objetos perdidos.

El jefe de este negociado, á su vez, tomó nota en su registro correspondiente, y transmitió los diez céntimos con un nuevo informe al comisario especial de la estación del Norte después de haber acusado recibo al jefe de la estación primera, el cual ya había también extendido igual documento al probo empleado que encontró la moneda.

El comisario, con arreglo á los reglamentos, metió el perro grande en sobre certificado, la crado y sellado, y se le remitió con el tercer informe al prefecto de policía.

La prefectura reexpidió «la suma» á la oficina de objetos perdidos, y allí se hizo otro registro y el depósito con otro informe explicativo, descriptivo y demostrativo con todas las circunstancias, peripeias y detalles del hallazgo, y se guardó en caja especial las dos sous, esperando que los reclame su propietario.

Si éste reclama, figúrense ustedes los recibos, registros, informes y zarandajas que necesitará el palápagos administrativo para devolver la moneda!

La vacuna en Inglaterra

Ahora que se trata de hacer obligatorio la vacuna en nuestro país, es interesante lo que á este propósito leemos en la prensa inglesa.

Ya en otra ocasión nos ocupamos de la resistencia ofrecida por ciertas localidades de la Gran Bretaña á cumplimentar la ley, recientemente votada por el Parlamento, que declara obligatoria la vacunación, bajo pena de fuertes multas.

Ciudades ha habido, como la de Reading, en que los habitantes fueron sometidos por la fuerza á la práctica de los preceptos de Jenner.

El conflicto parece agravarse otra vez, pues los ayuntamientos de determinadas po-

blaciones han hecho causa común con los «antivacunadores,» constituidos ya en poderosa liga, cuyo objeto no es otro que hacer frente, á todo trance, á las disposiciones de la policía sanitaria.

En Blanckfort el juez mismo está afiliado á dicha asociación. No hay que decir, que cuando es denunciado algún contra ventor de la ley de vacunación, limitase á imponer multas irrisorias de unos cuantos céntimos.

Más expeditivo que el anterior, es el juez de Eastbourne. Ultimamente decretó la inculpabilidad de 45 acusados, alegando no hallarse bastante demostrada la desobediencia de los referidos individuos.

Para dar una idea del estado de excitación en que se encuentran los ánimos, baste saber que en Mainhead, el jefe de policía hizo condenar á 15 días de prisión y cinco libras de multa á un padre de familia que se negó á vacunar á un niño recién nacido.

No habiendo sido satisfecha la multa, el juzgado embargó la cadena y el reloj del rebelde papá, sacando dichos objetos á pública licitación.

Al verificarse ésta, los vecinos de Mainhead adquirieron, con el importe de una suscripción popular, las alhajas subastadas, regalándolas acto continuo al propietario desposeído.

Por último, el municipio de Maidortone se ha declarado también en abierta lucha contra la vacuna, presentando la dimisión en masa para unirse á los ligeros.

El conflicto va tomando, como puede observarse, grandes proporciones y amenaza seriamente la paz pública en el Reino Unido.

El calendario filipino

M. F. de Benke, capitán de fragata de la marina real austriaca, ha dado á conocer una curiosa particularidad de las islas Filipinas.

Hasta 1845, los habitantes de aquellas islas tuvieron su calendario un día atrasado respecto al calendario europeo.

Las causas de este aparente retraso son fáciles de comprender.

Consideradas mucho tiempo las Filipinas como islas del hemisferio occidental, sus habitantes no vacilaron en adoptar el calendario importado por los traficantes que venían de las islas de América.

A consecuencia de esta diferencia, los compañeros de Magallanes, al llegar á Europa después de su viaje de circunnavegación, notaron con gran sorpresa que... habían perdido un día en el camino.

Mediante la intervención de las autoridades civiles, militares y religiosas para poner el calendario filipino en armonía con el europeo, en 30 de Diciembre de 1854, se publicó un decreto (recientemente descubierto) suprimiendo el día 31 de Diciembre.

Resultó, pues, que el día siguiente al 30, que debía ser martes 31, fué miércoles 1.º de Enero.

Palma

—Brillante va á resultar este año la fiesta que el domingo próximo los vecinos del barrio de la Alfarería piensan celebrar en honor de la Santísima Trinidad.

En la actualidad hay ya montados cinco catafalcos, habiéndonos asegurado que las calles serán además adornadas con elegancia.

—Ayer por la mañana fueron vacunados en la casa de Socorro, 62 niños de ambos sexos.

—Ha sido nombrado oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con el haber anual de 2500 pesetas, don Pascual Tur García, en sustitución de don Agapito Santos Rosa.

—La fuerza de carabineros ha efectuado estos últimos días las siguientes aprehensiones.

En Son Mas término de Manacor, nueve bultos conteniendo 412 kilogramos de tabaco de contrabando.

En las minas del Molino inmediato á Villacarlos, varias garrafas de alcohol.

En Cala Murta, término de Manacor, siete bultos conteniendo 357 kilogramos de tabaco de contrabando.

En un establecimiento público de Binisalem, 389 gramos de la misma mercancía.

En un establecimiento de Mahón, 15 cigarros puros y 200 gramos de picadura.

—El señor Gobernador ha impuesto treinta y dos multas de veinte y cinco pesetas cada una á otros tantos dueños de cafés por haber sido sorprendidos teniendo sus establecimientos abiertos después de haber dado las once de la noche.

—El mejor preparado para el estómago Elixir Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Boletín meteorológico

Día 10 Mayo—9 mañana

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia, número 5740, correspondiente al martes último, se publica:

Denuncia de mina. Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Palma y María.

Subastas de arbitrios municipales de esta ciudad.

Exposición de las matrículas industriales de San José (Ibiza), San Lorenzo y Pollensa, de los repartimientos de contribución territorial de María, Puigpuñent, Deyá, Montuiri, Lloseta, Estalliche, Escorca y Esporlas, de los padrones de cédulas personales de Alayor, Buñola y Sansellas y del presupuesto municipal de Ibiza.

Aviso del Ayuntamiento de Sansellas para que se averigüe el paradero de Juan Tomás Amengual, padre de un mozo que alegó exención del servicio militar.

Subastas de arbitrios municipales de Marratxí. Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos ejecutivos contra los herederos desconocidos de doña Antonia Piña y Pons.

Venta de cuatro fincas situadas en el término de Porreras.

Aviso judicial á Bartolomé Vila y Arbós interesado en el justiprecio de una finca embargada.

Providencia judicial citando de remate á don Igoacio Serra y Miró.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos contra D. Juan Sotter y Lladó y D. Juan Bennasar y Ballester.

Anuncio de la provisión de tres plazas de maquinistas de la armada.

Resultado de un despacho de trigo efectuado en la aduana de Palma, á nombre de la Sociedad General Mallorquina.

Subasta del estiércol de las caballos del escudron regional.

Pago de las asignaciones de señores Generales, Jefes, oficiales y tropa de los Distritos de Ultramar correspondientes al mes de Mayo último.

Venta de una finca para pago de la contribución sobre la riqueza urbana de Palma.

Extravío de un extracto de inscripción librado por la Seccursal del Banco de España á favor del Fomento Agrícola de Mallorca.

Renuncia del corredor de comercio de esta plaza D. Antonio Salvá y Salvá.

Círculo Mallorquín

Deseando la sociedad Círculo Mallorquín concurrir al fomento del arte de la pintura, aun cuando para lograrlo no cuenta sino con recursos muy contados que la imposibilitan de realizar su pensamiento con razonable largueza, ha resuelto encargar por concurso la ejecución de cuatro cuadros al óleo, para el adorno de uno de sus salones, á otros tantos artistas, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª Los asuntos de los cuadros, cuyo tamaño será, cada uno de tres metros y medio de largo por dos metros de altura, representarán hechos notables de la historia de Mallorca, ocurridos al aire libre; el tamaño de los dos restantes será de un metro 75 centímetros de largo por dos metros 50 centímetros de altura, y representarán á paisajes ó marinas, con figuras de género, de la tierra mallorquina.

2.ª Los artistas que deseen concurrir á este certamen presentarán en la Secretaría del Círculo Mallorquín dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha, bocetos de los asuntos que hayan de pintar en el caso de ser éstos premiados, los cuales medirán una cuarta parte próximamente de los lienzos definitivos, á saber: 90 centímetros por 55 los de historia y 45 centímetros por 65 los demás. Para presentación de los lienzos definitivos, se concederán seis meses de plazo á correr desde la fecha en que sean aceptados los bocetos.

3.ª No se podrá aceptar de ningún autor más de un boceto. Tampoco se encargará á nadie que pinte más de un cuadro. La ejecución de éstos, de acuerdo con la base primera, será encomendada á los autores de los cuatro bocetos escogidos por el Jurado.

4.ª Si algún boceto de los no premiados, hasta el número de cuatro, dos de historia y dos de paisaje, mereciera especial mención, será adquirido por el Círculo Mallorquín, previa conformidad de su autor, por el precio máximo de pesetas 60 ó pesetas 40 respectivamente, ó menos según justiprecio del Jurado.

5.ª Para la aceptación y premio de los bocetos se nombrará por la Junta Directiva del Círculo Mallorquín, oportunamente, un Jurado de cuatro individuos, que será presidido por el Presidente de dicha sociedad. Este Jurado obrará con entera libertad, quedando facultado para rechazar ó admitir los bocetos que se presenten, elegir aquellos que hayan de servir para pintar los lienzos definitivos y en su día aceptar ó rechazar éstos; y justipreciar unos y otros á razón de mil pesetas cada uno de los dos cuadros históricos y de quinientas cada uno de los otros dos, como maximum; ó menos si á juicio del Jurado no merecieren aquella recompensa; pero en este último caso tendrán facultad los artistas de retirar sus obras.

Palma 6 Junio de 1897.—Manuel Villalonga, Presidente.—Damián Serra, Secretario.

THE ROYAL ENFIELD, la bicicleta de moda.—Pronto llegará otra importante remesa de estas magníficas bicicletas.—Bicicletas The Royal y Humber, las mejores máquinas del mundo.—Plaza de Cort, 2, Relojería Suiza.

Telegramas

De los correspondientes de El Liberal

Madrid 11, 2 25 m.

Según El Standard los partidos políticos de los Estados Unidos se unirán en caso de ruptura.

El gobierno de Washington pedirá explicaciones al gobierno de España por violar los tratados.

El gobierno de América no sostendrá la cuestión sobre las indemnizaciones pagadas á particulares, sino que dejará en pie la ofensa.

Pérez.

Madrid 11, 3 15 m.

Telegrafían de Nueva York que el Comité de los laborantes ha propalado la noticia de que el Presidente de la República M. McKinley, ha dispuesto exigir á España una reparación completa por la muerte del dentista Rutz.

Pérez.

Madrid 11, 2 25 m.

Oficialmente se desmiente que los Estados Unidos hayan hecho una reclamación formal al gobierno de España sobre la cuestión de las indemnizaciones.

En caso de que los Estados Unidos tratara de intervenir en nuestros asuntos, España sabrá responder en todo caso á las eventualidades que se presenten, resistiendo cuanto sea necesario.

Adóptanse medidas de previsión á fin de evitar un conflicto.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Table with local values: Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado per Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Madrid 10, 4 t.

Table with public values: 4 p interior perpétuo, 4 p exterior perpétuo, 4 p amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

Barcelona 10, 4 t.

Table with public values: 4 p interior, 4 p exterior, 4 p amortizable, Cubas 86, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, París, Renta Francesa, Londres.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Table with cement prices: Rapido, Dento, Portland.

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Imp. de B. Rotger

Edición de la tarde

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1897

En justa defensa

En la sección que intitula el *Heraldo* «Política al día» preténdese demostrar á los incautos que á nosotros y solo á nosotros es debida esa rigidez con que los dependientes de la autoridad obligan al cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Faltar á sabiendas á la verdad, es mentir, según el Diccionario de la lengua.

El *Heraldo* sabe que no es cierto lo que afirma y sin embargo reiteradamente consigna su afirmación; luego el *Heraldo*, miente, miente y miente.

Y no se nos observe que la palabreja es dura; empleámosla á conciencia y no la retiráramos: 1.º, porque es la que más claramente expresa nuestro concepto; 2.º, porque es la que mejor cuadra al papelote á quien la dirigimos.

Lo que hace el *Heraldo* cada vez que sobre este asunto concretamos los hechos, es ni más ni menos que lo que hacen ciertos conspicuos conservadores erigidos en autoridad cuando uno y otro día *El Liberal* y otros periódicos tan poco sospechosos como *El Diario de Palma* se permiten indicarle que hay quien juega: oponer á la denuncia oreja de cósua; volver grupas ó salir por la tangente, como hicieron una noche en la mismísima Plaza de la Constitución dos policías, á quienes un amigo nuestro manifestó sin ambages, no esquivando el bulto, que á veinte pasos se hallaba en funciones, un semigarito en donde suelen reunirse para burlar la ley impunemente y para escandalizar al vecindario muchos caracterizados defensores de la política ministerial.

Sí, verídico colega. No tan solo no existe esa rigidez de que V. nos habla, sino que no puede existir siendo como son los que mandan los protectores de Filemón.

Y es más: aún dado caso de que existiera, no sería el partido liberal el que la hubiese provocado.

Los que en esta pacífica ciudad manejan el cotarro de la política sallentina, esos son, esos y no otros, los que con sus intemperancias y desafueros han creado y mantienen el estado de cosas imposible contra el cual clama á voz en grito la opinión y cuyas funestas consecuencias, á nadie, á nadie absolutamente se le ocultan.

Ellos, los conservadores, son los únicos que, sobreponiendo á la pública tranquilidad y al general interés, su desmedida ambición, su afán insaciable de poder, barrenaron la ley, sancionaron irritantes privilegios, cometieron con aquel cinismo que les es propio, pues por algo son adoradores del dios Cánovas, las monstruosidades más estupidas; antes, para preparar el triunfo de sus candidatos en la última lucha electoral; más tarde, para vengar con mano de hierro los agravios recibidos en aquella lucha.

¿Pues qué se había figurado el *Heraldo*? ¿Orejo que sus desplantes habían de intimidarnos? ¿Pudo soñar ni siquiera un momento que aceptaríamos el sacrificio ignominioso que el partido conservador trataba de imponer por medio de la fuerza á nuestros correligionarios, y que lo aceptaríamos sin protesta, sin ni siquiera tomarnos el trabajo de ampararles en su derecho perfectísimo?...

Si tales cosas pensó el *Heraldo* ó pudieron pensarlas sus corifeos, se habrán ya convencido de que se equivocaban al juzgarlos.

No es el partido liberal de Mallorca una agrupación política que, como la de Sallent y compañeros mártires, agota en el poder sus energías para desaparecer del mundo de los vivos, así que dá un tumbó D. Antonio Cánovas y mira en perspectiva unos cuantos meses de oposición.

Como tenemos en el país verdadero arraigo y como el derecho y la justicia es lo que á nosotros nos alienta, siendo así que estos grandes ideales jamás necesitan mayor defensa que en los períodos de dominación conservadora, nuestras energías y nuestra voluntad y nuestro empeño, en vez de enervarse aumentan al vernos fuera del poder.

Tan identificados están con la doctrina opuesta, es tanta su costumbre de ver las cosas y los hechos mediante el espejo en donde admiran constantemente la imagen de su propia fatuidad, que lo que acabamos de decir no puede alcanzarse á los inspiradores de el *Heraldo*.

Por esto ponen el grito en el Cielo al ver que no consentimos sus absurdos procedimientos, al ver que defendemos al pueblo, que en su inmensa mayoría no es conservador, contra esa ley del capricho provocativa y bárbara, entronizada en Mallorca por los reyezuelos canovistas.

Abí está el motivo, único, indiscutible, de los aspavientos del *Heraldo*.

Cuando el partido liberal incitó á los tenientes de alcalde á que emprendiesen una enérgica campaña de defensa en sus respectivos distritos, hizo lo obligado por la necesidad.

El gobernador y el alcalde y los agentes de una y otra autoridad desatendían á diario las quejas de la prensa; y al entretanto, los vejámenes y los atropellos y las injusticias de una ley del embudo, provocativa y repugnante, iba enseñoreándose del país, á ciencia y paciencia de quienes tienen por misión especialísima la de extirpar todo abuso que tienda al incumplimiento de la otra ley, la verdadera, la que no admite privilegios, la que á todos obliga, la que respetamos todos y la que todos de bemos acatar.

La policía no tiene el don de obediencia ni acude á todas partes, dice el *Heraldo* y razón le sobra al decirlo.

Poró tampoco debe la policía ver por el ojo derecho y por el izquierdo no, ni deben los gobernadores, por canovistas que sean, tener un oído despejado y el otro sordo.

Y como esto sucedía y esto sucede aun ahora; como los del orden dependientes del Barón de Alcahalí y los sereños nombrados por el señor Sbert, veían y siguen viendo un café de la plaza de Atarazanas no fijando en cambio sus mortales ojos en el del célebre Soberats, que está enfrente; como veía una cervicería del Borne, no viendo otra situada en el mismo Borne á veinte pasos de aquella; como el Barón y el alcalde no oyen por igual al parecer las quejas de unos y las de otros; por esto, para contrarestar los privilegios y los favoritismos mantenidos en aras del partido conservador, iniciaron los tenientes de alcalde su activa campaña.

No le duela al diario ministerial esa campaña.

O duéale, que poco nos importa; de todas maneras la seguiremos con voluntad igual, con idénticas energías.

Nuestros amigos harán el contrapeso, colocándose en el platillo opuesto del en que se sitúan los mantenedores de la ley del embudo.

Veremos la balanza por donde se inclina.

Y por nuestra parte, dice bien el colega:

«Caiga el que caiga!..»

Cosas varias

El Polo Sur

Según el *Scientific American*, se están preparando tres expediciones al Polo Sur, considerado hasta ahora como inaccesible.

Las recientes exploraciones de Nansen al polo Norte valiéndose para ellas de los múltiples adelantos de la ciencia moderna, han puesto sobre el tapete el proyecto de llegar también al descubrimiento de ese secreto que se oculta detrás de una masa de hielo de cuatro millones y medio de millas cuadradas en el Polo antártico.

Desde Cook, que fué el primero que en 1776, en su viaje alrededor del mundo, cruzó por tres puntos distintos el círculo polar antártico, llegando á los 71º10' de latitud y 106º54' de longitud, hasta Ross, que en compañía del botánico Hooker, en 1834, á bordo del *Erebus* y el *Terror*, llegaron al 78º4', y 78º9' por 161º27'; han sido muchas las expediciones dirigidas sin mayor éxito.

Después de Ross y Wilkes han cesado por completo las aventureras exploraciones al Polo Sur, únicamente en el Norte se han concentrado las miras de los navegantes atrevidos.

Hoy que las grandes dificultades con que lucharon los anteriores exploradores son vencidas fácilmente por los infinitos medios que la ciencia ha suministrado; han dejado de ser inaccesibles esas murallas de hielo que tan tenazmente se han opuesto al paso del hombre.

De las tres expediciones de que hablábamos al principio, la primera será mandada por un noruego, Borchgrevink, en compañía del capitán Kristensen, que en 1894 visitó el mar glacial del Sur, siguiendo la derrota de Ross. Al primero de estos dos es á quien se deben las primeras noticias sobre la morfología vegetal de las tierras del Sur.

La segunda expedición la mandará un oficial belga, Gerlake, subvencionando esta empresa el Gobierno belga y la ciudad de Antwerp.

Y por último, la tercera será americana, para la cual los naturalistas y geógrafos han presupuestado una cantidad de 50.000 duros.

Supóñese, según el *Scientific American*, que las tres expediciones se dirigirán á la tierra de Graham como punto de arranque al Sur de la Patagonia.

Quizás, pues, dentro de un año, podamos

saber si el polo antártico es tan riguroso como el ártico, y sobre todo tendremos noticias más exactas de los mares, corrientes, de la geología, zoología y botánica de más latitudes.

Las mujeres triunfan

Cuando allá por el año 1825 los hermanos Cogniard y Carlos Desnoyers escribían su divertida y fantástica zarzuela titulada el *Reino de las mujeres* (tantas veces plagiada, rehecha, arreglada y modificada al gusto del día), no sospechaban, por cierto, que escribían con setenta años de anticipación un capítulo de la historia del feminismo americano.

El Estado del Colorado abolió la pena de muerte, concedió á las mujeres el derecho del sufragio, y las autorizó para actuar de jurados en las causas civiles y criminales.

La legislatura de este Estado, que tiene el espíritu innovador, ha hecho más aún, puesto que la cámara y el Senado han votado una ley estableciendo que, en adelante, las mujeres, del mismo modo que los hombres, puedan formar parte de la milicia nacional.

El gobernador no ha firudo aún la ley en cuestión; mas parece cierto que el jefe del poder ejecutivo la sancionará.

Como es consiguiente, no se detendrán en tan buen camino, y después de las «militancias» ven rá las «bomberas» y las «marineras.»

Y ¿que harán los hombres? Los hombres serán cantineros de los regimientos femeninos.

Palma

—Anoche fueron objeto de una broma todas cuantas personas pasaron por la calle de San Magín. Habían colocado de parte á parte de la calle una guita, de modo que al pasar se quedaba uno sin el sombrero, cuando no se hacía daño en la cara ó en el cuello. Después se oían dos carcajadas á un mismo tiempo, y entretanto el municipal tomaba el fresco en el extremo de la calle.

Es muy gracioso todo esto.

—El vapor *Unión* ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las once y media, procedente de Valencia ó Ibiza, conduciendo la correspondencia y variada carga, entre ella 322 cajas de tabaco para la compañía Arrendataria, y 4 novillos. También trajó treinta y tres pasajeros, entre ellos quince individuos de tropas.

—Sabemos que algunos literatos de esta ciudad y amigos del difunto poeta D. Mariano Aguiló, piensan hacer celebrar un modesto funeral en sufragio de su alma.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Establiments, dotada con el haber anual de novecientas noventa y nueve pesetas.

—El día de Pentecostés, en la sala-archivo de la parroquia de San Miguel, bajo la presidencia del señor Ecónomo de la misma, se reunió la Junta de la Obrería del Santísimo Sacramento, y, entre otros acuerdos de importancia, se tomó el de celebrar en el presente año con toda la pompa y esplendor que requiere tan solemne acto, la procesión de Corpus, y al efecto invitar, no solo á los parroquianos, sino también á todos los moradores de esta capital.

Nuestra ciudad, que en su inmensa mayoría es verdaderamente católica y como tal se goza en tomar parte muy activa en esas manifestaciones de amor á Jesús Sacramentado, sabrá responder al llamamiento, ya asistiendo á la procesión, ya contribuyendo con su óbolo á sufragar los cuantiosos gastos que ocasiona, y tanto más es de esperar que así suceda, cuanto que, siendo la única que durante la octava de Corpus se verifica, llama grandemente la atención de todos y se ha hecho tan popular, que no habría quien no lamentase que por falta de recursos se hubiera de suspender.

—En Manacor se trabaja con actividad para ultimar los preparativos del programa de festejos para la celebración de las ferias y fiestas del próximo Septiembre.

—Se han dado las órdenes oportunas para que los maestros de primera enseñanza de esta capital y suburbios puedan cobrar sus asignaciones correspondientes á Mayo último.

—En la calle del Conquistador resbaló ayer mañana una señora ocasionándose una grave contusión.

Fué auxiliada convenientemente.

—Van adelantando los trabajos de construcción del tinglado de hierro que se ha levantado en la Plaza de Abastos.

—Ha salido para la mar el bergantín goleta de guerra italiano *Poliandro* que se hallaba fondeado desde hace algunos días en nuestro puerto.

—Para la celebración de la festividad de San Juan Bautista se prepara en Muro un bonito y variado programa de festejos.

Habrá también novillada.

—Ha fallecido en Porreras á la edad de 69 años el virtuoso sacerdote D. Jaime Malet y Escarrer, organista de aquella villa. Desde niño se despertaron en él dotes singulares para la música, aprendiendo este arte con grande aprovechamiento bajo la dirección del inmortal D. Miguel Tortell, Pbro.

Su muerte ha sido muy sentida en Porreras, pues el finado gozaba de generales simpatías en el pueblo.

El Señor haya recompensado sus virtudes y conceda á su alma el premio de los justos.

A. E. R. I. P.

—Ayer á la una de tarde, frente la iglesia de Montesión una multitud de muchachos suscitaban riñas entre ellos, y porque un hombre fué á dividir á los contendientes, los otros que asistían como espectadores, promovieron escandalosa gritería, burlándose de él y hasta se atrevieron á tirarle piedras.

Esto duró casi una hora, y no apareció ningún guardia municipal.

—Hace algunos días que no se ha registrado ninguna nueva invasión de la enfermedad variolosa en esta capital.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona, el vapor *Cataluña* con correspondencia, pasajeros y carga.

Inca

El mercado celebrado ayer en la villa de Inca estuvo sumamente desanimado.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo, de 16'50 á 17'50 pesetas.—Candeal, de 17 á 18' id.—Cebada del país, de 6'50 á 7 id.—Id. forastera, de 6 á 6'50 id.—Avena del país, de 7 á 7'50 id.—Id. forastera, de 6'50 á 7 id.—Garbanzos, de 22 á 23 id.—Maiz, de 12 á 13 id.—Habichuelas, (confite), de 26 á 27 id.—Id. blancas, de 25 á 26 id.—Frijoles, de 22 á 23 id.—Habas para cocer, de 15 á 17 id.—Id. ordinarias, de 15 á 16 id.—Id. para ganados, de 14'50 á 15 id.—Azúcar de 3'50 á 3'70 la onza.

Exposición Internacional de Arcachon-les-Bains

El día 15 del mes de Julio próximo se abren las puertas de una Exposición Internacional bajo los auspicios de la Municipalidad de Arcachon-les-Bains (Gironde-Francia). Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano y la cual comprenderá todo lo relativo al Comercio en general, Industrias de todas clases, Productos alimenticios, Higiene, Inventiones de toda especie, Bellas Artes, Pintura, Escultura, Grabado, etc. etc.

No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede reportarles acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española patentizando una vez más que los productos españoles pueden ventajosamente competir con los extranjeros.

Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional), serán: Diplomas de gran premio, Grandes diplomas de honor, Diplomas de honor, Medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce.

Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre.

Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al Comisario General en España D. Salvador Francisco Real, calle Oantua, número 9, Barcelona, quién facilitará todos los datos que se le pidan.

Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 11, 11'15 m.

Confírmase que se elevarán á Embajadas, los consulados de Washington y Madrid, poniéndose de acuerdo ambos gobiernos.

En los astilleros del Ferrol se activan los trabajos del crucero *Cardenal Cisneros*.

Reinan fuertes calores.

Perez.

Madrid 11, 11'15 m.

La semana próxima se reunirán los ex-ministros liberales para tratar sobre la publicación del manifiesto.

Coméntanse mucho los rumores que circulan de que varios generales ingresarán en breve en las filas silvelistas.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Juan de Sahagun confesor

CUARENTA HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Santo Cristo de la Trinidad: exposición á las diez. Al anocheer, Rosario, continuación del mes del Corazon de Jesús y la reserva.

CULTOS

En la Merced á las siete, misa propia en honor de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Virgen del Pilar.

En San Francisco, por la noche, se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de San Antonio continuando después la novena con sermón que dirá el Padre Gerardo M.ª de Noya.

CORTE DE MARIA —En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 15 de Junio el vapor

BARCELONA

Saldrá el 30 de Junio de este puerto el vapor CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO — É INTESTINOS —

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Psefente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en	1.ª página	0'08 pesetas
Por >	2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por >	4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en	1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en	2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en	4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

BARATURA VERDAD PERMANENTE

SAN NICOLAS, 22--ORFILA, 2

El favor que el público nos está dispensando es una prueba más de la **Bondad** y **Baratura** de nuestros artículos.

Nuevo sistema de vender por lotes

Por 20 pesetas dejamos elegir á gusto del comprador un corte de vestido de seda. Otro corte de indiana ó batista y seis pañuelos puro hilo.

Por el mismo precio un corte 3'90 metros seda lutada ó lisa para blusa. Una sombrilla Fin de Siglo.

Por 25 pesetas. Un corte de vestido Fantasía con seda ó sin ella. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Un corte vestido indiana ó raso de algodón.

Por el mismo precio. Una magnífica camisa de Señora. Una pieza madapolan Torre Eiffel de 20 metros. Media docena pañuelos blancos dobladillo puro hilo.

Un corte vestido indiana ó batista estampado.

Por 30 pesetas. Una sombrilla Fin de Siglo. Dos sábanas sin costura de 12 palmas por 16, y media docena pañuelos hilo blanco ó color.

Por 35 pesetas. Un corte vestido seda. Se puede elegir entre un buen surtido.

Anunciaremos nuevos lotes

San Nicolás, 22.--Orfila, 2

BARATURA VERDAD PERMANENTE

Ultimos días de liquidación

de la antigua casa Serrat

Todos los géneros se venden á precios de fábrica.

A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-BRONDO-7

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO (PARA AFECIONES PULMONARES) INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.